

Asistencia Directa



Apoyo al Estado



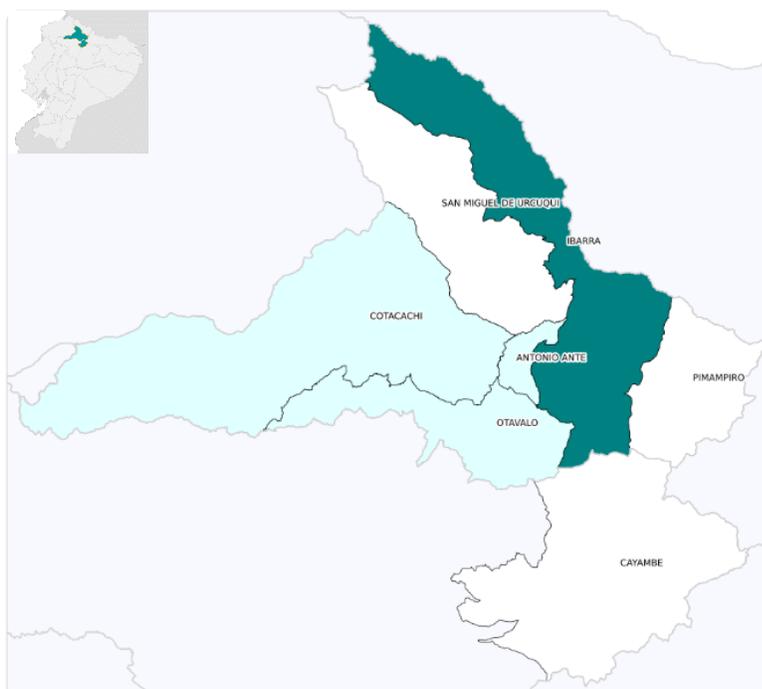
Apoyo a la Comunidad



Contexto Local

- Según cifras del Ministerio de Salud Pública, la provincia de Imbabura registra 1.451 casos confirmados de COVID-19 al 30 de julio, representando un incremento de más del 150% en relación al mes anterior. Ibarra (743), Otavalo (308) y Cotacachi (200) son los cantones con mayor número de casos confirmados. La cifra de fallecidos por COVID-19 en Imbabura incrementó a 71 en el mes.
- En el marco de la repuesta a la emergencia sanitaria, el GTRM se mantuvo activo a través de sus diferentes grupos de trabajo. En Ibarra, Antonio Ante, Otavalo, Cotacachi, Urcuquí y Cayambe se instalaron 8 RHUs (Refugee Housing Unit) en hospitales y unidades de salud, para la atención y triaje de pacientes sintomáticos respiratorios, registrándose más de 5.000 personas ecuatorianas y en movilidad humana.
- Se sigue observando el tránsito de personas venezolanas caminantes en condiciones de vulnerabilidad por la Panamericana norte, en doble vía; es decir, población venezolana con intenciones de retorno y otras nuevamente de vuelta, así como nuevas llegadas con destino hacia Ecuador en busca de protección internacional e intención de permanencia. Las limitaciones de regularización migratoria persisten, e incrementan los riesgos y necesidades específicas de protección.

Cobertura y alcance territorial**



Respuesta

La entrega de **asistencia alimentaria** alcanzó a 733 refugiados y migrantes, de los cuales 105 recibieron esta **asistencia en albergues y comedores**, adicionalmente 68 personas de la comunidad de acogida fueron asistidos en comedores. Se continúa realizando acciones de incidencia y acompañamiento al proceso de apertura del "Comedor Municipal", el cual beneficiará a personas en movilidad humana y población local en condiciones de vulnerabilidad; además, se realiza un **acompañamiento técnico** al comedor comunitario de la "Congregación de Hnas. Salesias", a través de mecanismos de remisión de casos de personas en movilidad humana con necesidades específicas de protección. La campaña "Nos jugamos el futuro" se encuentra levantando fondos para entregar **kits de alimentos** a la población más vulnerable de la provincia.

Se asistió a 126 refugiados y migrantes que ingresaron este mes con **alojamiento temporal** y se asistió a 26 que ingresaron en meses anteriores. En el mes de julio se reabrió en todo su capacidad el albergue municipal, mientras que el albergue "Cristo Peregrino" entró en cuarentena y no está disponible para recibir a más personas. Cabe mencionar que en este albergue se capacitó a 5 gestores en varias temáticas de protección y educación en emergencias: en particular capacitación en torno a la guía de **instalación de espacios amigables** para NNA, normas mínimas de protección a la infancia, y revisión de las guías IASC en emergencias. Adicionalmente, 686 refugiados y migrantes, y 5.285 personas de la comunidad de acogida accedieron a **instalaciones de lavado de manos** con agua y jabón.

La respuesta en temas de **salud** durante el mes incluyó la asistencia a 241 personas con **apoyo psicosocial y contención emocional**. En coordinación con el Distrito de Salud Pública 10D01 y actores que forman parte del Grupo de Trabajo de Género del GTRM, se promovió

Para mayor información: R4V.info/Ecuador

* **Personas asistidas** incluye únicamente a refugiados y migrantes asistidos en el mes de reporte. No se incluye a beneficiarios recurrentes que recibieron asistencia en meses anteriores en programas de largo plazo. | ** **Mapa** refleja los cantones en donde hubo algún tipo de asistencia o intervención durante el mes de reporte.

un **mecanismo comunitario de prevención** de la violencia de género y promoción de los **derechos sexuales y reproductivos**, a través del fortalecimiento de las capacidades técnicas de las y los integrantes de los **Clubes de Adolescentes** de más de 20 Unidades de Salud Pública en los cantones de Ibarra, Pimampiro y Urcuquí. Como resultado, se **fortalecieron las capacidades** de más de 200 adolescentes promotores de derechos y salud, quienes replicarán sus conocimientos en sus comunidades. Para mitigar los efectos de la **crisis sanitaria**, se instalaron 8 RHUs para la **atención y triaje de pacientes** sintomáticos respiratorios en: Hospital Asdrubal de la Torre en Cotacachi, Hospital Básico de Antonio Ante, Centro de Salud de San Pablo de Lago en Otavalo, Hospital de Cayambe, Centro de Salud De Tumbabiro, Centro de Salud Carpuela en Ibarra, Puesto de Salud Palmira en Buenos Aires Urcuquí y Centro de Salud La Esperanza en Ibarra, registrándose la atención de más de 5.000 personas en movilidad humana y de la comunidad de acogida.

En el ámbito de **Protección**, se orientó a 195 refugiados y migrantes para el **acceso al asilo** y a 797 para el **acceso a servicios migratorios**, de manera particular, se fortaleció la orientación y asistencia para acceder al registro migratorio y proceso de regularización el cual finaliza el 13 de agosto. Se atendió 246 casos entre la Defensoría Pública y la Defensoría del Pueblo beneficiando a 808 personas con **necesidades específicas de protección**, entre estas, personas con necesidad de protección legal, personas con discapacidad y con necesidades médicas. Al respecto, ha sido posible detectar que los temas de mayor interés de la población son el derecho a la vivienda, acceso a servicios públicos y regularización migratoria. Desde el Grupo de Trabajo de Protección Legal del GTRM de Ibarra, han continuado las acciones de incidencia y protección para los **casos de desalojos** arbitrarios de personas en movilidad humana. Como resultado de estas acciones varias Juntas Cantonales de Protección de Derechos (JCPD) se han unido a la aplicación de resoluciones de prevención de los desalojos arbitrarios. Por otro lado, 18 refugiados y migrantes **LGBTI fueron identificados y referidos** a servicios especializados. Además, en coordinación con ONGs locales e instituciones de salud se capacitó en **prevención de la Violencia de Género** para la población LGTBI a 79 personas ecuatorianas y en movilidad humana

Durante el mes, se trabajó junto con el Distrito de Salud 10D01 y el GTRM Local, con sesiones informativas virtuales de mecanismos de protección para sobrevivientes de **violencia basada en género (VBG)**, en las cuales se contó con participación del personal de los Centros de Salud de Pimampiro, Urcuquí e Ibarra (16 personas). Como resultado de estas acciones, se **fortalecieron los mecanismos de identificación y remisión de casos** a entidades especializadas. Así, 26 mujeres y 6 NNA fueron referenciados a servicios de protección. Adicionalmente, en los servicios especializados de **apoyo psicosocial** se han diversificado los servicios de ayuda a víctimas de violencia; existen al menos 5 instituciones que prestan servicios, principalmente en primeros auxilios psicológicos. Un total de 79 personas de la sociedad civil y 16 funcionarios públicos fueron **capacitados en temas de protección a la VBG**. Los grupos de trabajo de protección legal y de género del GTRM Ibarra brindaron **apoyo técnico y acompañamiento** a las JCPD en los mecanismos de protección para mujeres y niños en movilidad humana en situación de riesgo por VBG, especialmente en Ibarra, Cotacachi y Otavalo.

En temas de **protección a la infancia** se reportó la identificación de 147 **NNA no acompañados** o separados, de los cuales 114 fueron referidos a sistemas de protección social, estos casos se encuentran en evaluación dentro del **Protocolo especializado** de protección a la infancia y adolescencia. Se **capacitó a 222 funcionarios públicos** de la JCPD, Consejo Cantonal de Protección de Derechos y otras entidades de Ibarra, Otavalo, Pimampiro, Urcuquí, Antonio Ante y Cotacachi sobre temas de protección de la infancia en riesgo. Los desafíos continúan en cuanto a los procesos administrativos de inscripción y registro de niñas y niños nacidos en el Ecuador, hijos de padres en situación de movilidad humana. El Grupo de trabajo de Protección de la Infancia del GTRM de Imbabura ha realizado las acciones de incidencia necesarias con la Defensoría del Pueblo para **garantizar el acceso efectivo al derecho a la identidad**.

Brechas

Mayor complejidad en la situación de las personas en movilidad humana: aumento en los riesgos de mendicidad de familias con NNA; mayor ocupación de espacios públicos y desalojos forzados; falta de programas de protección social inclusivos. Se mantiene el tránsito de personas venezolanas caminantes en condiciones vulnerabilidad. Limitaciones de regularización migratoria persisten.

Incremento en los riesgos de violencia basada en género, explotación y abuso, especialmente en niños, niñas y

Prioridades

Consolidar la respuesta humanitaria para las personas en movilidad humana en situación de riesgo y vulnerabilidad, a través de la coordinación interinstitucional y multisectorial entre el Estado, la sociedad civil y la cooperación internacional; y promover la formulación de políticas públicas locales de protección social.

Asegurar la garantía de derechos a través de la promoción del acceso a registro y documentación, acceso al asilo, a la justicia, a la salud y a servicios públicos y privados, así como

adolescentes, mujeres, personas LGTBIQ+ y comunidades indígenas cercanas a la frontera norte del Ecuador.

también la prevención y protección contra la explotación, el abuso, y la violencia basada en género, a través del fortalecimiento de los sistemas y mecanismos locales de protección y tutela de derechos.

Precarización del trabajo, riesgos de explotación laboral, reducción de personal, restricciones para la regularización laboral y el desarrollo de actividades vinculadas al comercio autónomo desde los Gobiernos Locales, necesidad de políticas públicas y programas inclusivos que promuevan oportunidades de medios de vida y trabajo digno.

Promover iniciativas y oportunidades de medios de vida sostenibles e inclusivas para la población en movilidad humana junto a los gobiernos locales, sociedad civil y sector privado, así como apoyar formulación de políticas públicas que faciliten su inclusión económica, social y cultural.

Organizaciones GTRM Ibarra

ACNUR | ADRA | Alas de Colibrí | Aldeas Infantiles SOS | Ayuda en Acción | CARE | CÁRITAS | Casa de Paso Juncal | Casa de Acogimiento- Cristo Peregrino | CICR | Cruz Roja | FEPP | Fund. Mujer Identidad y Género | FUDELA | Congregación Hermanas Salesias | HIAS | Aso. Migrante Universal | Misión Scalabriniana | Mujeres Dejando Huella | NRC | OIM | PMA | TALITACUMI | VAE